

Concurso Senior

**BAILE
BOLERO**



Caja Sullana



BASES DEL CONCURSO SENIOR “BAILE BOLERO”

I. FUNDAMENTACIÓN:

Es importante fomentar actividades recreativas en adultos mayores, grupo vulnerable muchas veces excluido en las actividades culturales.

En ese sentido, Caja Sullana toma la iniciativa de realizar el concurso Senior “Baile Bolero”, enmarcado en su política de Responsabilidad Social. Contamos con el apoyo de la Municipalidad Provincial de Sullana y la Primera Brigada de Caballería de la Provincia.

Asimismo, con esta actividad inclusiva, promovemos el respeto y vigencia de los derechos de los adultos mayores, motivándolos a participar activamente en las esferas social y cultural del país, como lo contempla la ley N° 30490, LEY DE LA PERSONA ADULTA MAYOR.

II. OBJETIVOS:

- a) Aperturar un espacio de esparcimiento para los adultos mayores.
- b) Incentivar la integración de los adultos mayores en la comunidad.
- c) Celebrar el aniversario patrio.
- d) Impulsar el talento de los adultos mayores en la comunidad.

III. GÉNERO MUSICAL:

El género que se empleará en el concurso será el bolero. Los temas seleccionados para el concurso son:

1. Apaga la tele. (Versión: Trio Los Morunos)
2. Hola Soledad (Versión: Rolando Laserie)
3. Percal (Versión: Bienvenido Granda)
4. Algo Contigo (Versión: María Martha Serra Lima)
5. Dos Gardenias (Versión: Daniel Santos)
6. Camino del Puente (Versión: Roberto Ledesma)
7. Contigo Aprendí (Versión: Trio Los Panchos)
8. Tres Palabras (Versión: Julio Jaramillo)
9. Cuando pienso en ti (Versión: Danny Frank)
10. De cigarro en cigarro (Versión: Chalie Zaa/Cristian Castro)

Los organizadores programarán aleatoriamente las canciones indicadas, de tal forma que no se repitan y hagan ameno el concurso. Los concursantes deben estar preparados para bailar con cualquiera de los temas seleccionados.

IV. DIRIGIDO A:

Adultos mayores de 60 años a más. **(Nivel AMATEUR)**

V. INSCRIPCIÓN:

La inscripción será de manera gratuita. Debe realizarse por pareja: hombre y mujer. Presentar:

- Ficha de postulación.
- Declaración jurada de contar con buena salud.
- Carnet de vacunación con las 4 dosis completas.
- Copia de DNI de los participantes.

Los formatos pueden solicitarlos en las instalaciones de Caja Sullana, área de Imagen Corporativa, ubicada en el tercer piso del edificio administrativo, en Plaza de Armas N° 250, Sullana o descargarlos en la página de Responsabilidad Social de Caja Sullana: <https://cajasullanaresponsabilidadsocial.pe/concurso-senior-baile-bolero/>

Pueden inscribirse:

1. Vía WhatsApp al número 972668629
2. De manera presencial en oficina de Imagen Corporativa de Caja Sullana. Horario de atención: 9.00 a.m. - 1.00 p.m. / 4.00 p.m. – 6.00 p.m.
3. Desde la página de Responsabilidad Social de Caja Sullana (<https://cajasullanaresponsabilidadsocial.pe/concurso-senior-baile-bolero/>) y enviando los formatos en el formulario.

Cabe recordar que la postulación se hace por pareja y toda la documentación debe estar firmada por ambos.

VI. VESTIMENTA:

Sugerimos vestimenta de noche.

Mujeres:	de preferencia vestido elegante
Hombres:	saco o blazer y corbata

VII. DE LA POSTULACIÓN:

Del 30 de junio al 20 de julio de 2022.

VIII. JURADO:

El jurado será conformado por tres artistas con experiencia en el ámbito del baile, la música y el arte.

IX. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES
Ritmo, compás y Coordinación	0 – 25 puntos
Presentación y vestimenta	0- 15 puntos
Espontaneidad y natural en la interpretación del baile.	0 –20 puntos
Carisma.	0 – 25 puntos
Elegancia y sobriedad.	0 – 15 puntos
Total	100 puntos

X. SOBRE EL EVENTO:

El evento es organizado por Caja Sullana y cuenta con el auspicio de la Municipalidad Provincial de Sullana y la Primera Brigada de Caballería. Se llevará a cabo:

Día: 25 de julio de 2022.

Hora: 6:00 pm.

Lugar: Plaza de Armas, frente al centro de convenciones.

Los concursantes deberán estar presentes en el lugar del evento una hora antes del inicio para registro, entrega de números y tamizaje correspondiente.

XI. DEL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN:

La participación de las parejas de baile inscritas seguirá el siguiente proceso para su evaluación por parte del jurado calificador:

1) *Presentación de las parejas participantes.*

En esta parte del concurso todas las parejas inscritas saldrán a la pista de baile para presentarse al público asistente. Esta parte no tendrá puntaje dentro de la evaluación que realice el jurado calificador.

2) *Primera etapa: eliminatoria:*

Las parejas inscritas, dependiendo del número, saldrán a la pista de baile y serán evaluadas por grupos. De cada grupo, el jurado clasificará a la siguiente etapa determinado número de parejas, lo cual estará en función al número de participantes.

3) *Segunda etapa: Semifinales:*

Las parejas clasificadas o seleccionadas en la fase eliminatoria, pasarán a la etapa semifinal. Igualmente, serán divididas por grupos y el jurado calificador determinará las parejas que pasen a la etapa siguiente.

4) *Tercera etapa: Final:*

Las parejas clasificadas en la etapa semifinal saldrán a la pista de baile todas juntas para que el jurado calificador determine las tres parejas ganadoras del concurso.

XI. MEDIDAS DE SEGURIDAD Y BIOSEGURIDAD:

La institución organizadora coordinará con la Policía Nacional del Perú, Municipalidad de Sullana y la Primera Brigada de Caballería la seguridad del evento.

Asimismo, tanto los concursantes como los espectadores deberán cumplir las medidas de bioseguridad dispuestas por el Gobierno Central y usar doble mascarilla quirúrgica o una KN95. Los concursantes pueden quitársela solo al momento de su participación.

XII. RECONOCIMIENTO:

Se brindará un reconocimiento a todas las parejas participantes.

XIII. PREMIACIÓN:

Primer puesto: 500 soles, trofeo y kit de Caja Sullana.

Segundo puesto: 300 soles, trofeo y kit de Caja Sullana.

Tercer puesto: 200 soles, trofeo y kit de Caja Sullana.

XIV. DISPOSICIONES TRANSITORIAS:

Los asuntos no contemplados en las presentes bases serán resueltos por la Comisión Organizadora.